

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 91 Lunes 18 de mayo de 2009 Pág. 15087

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

14188 ZANJEOS Y DERRIBOS, S.L. Y EXCAVACIONES TÉCNICAS, S.L.

D.ª M.ª Luisa García Tejedor, Secretario del Juzgado de lo Social nº 30 de Madrid

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución N.º 72/08, seguido a instancia de Carlos Andrés López, contra las empresas Zanjeos y Derribos, S.L., Excavaciones Técnicas, S.L. y Copcisa, S.A., se ha dictado Auto de fecha 7.5.09, en cuyo apartado a) de su parte dispositiva, se dice:

"a) Declarar a las ejecutadas Zanjeos y Derribos, S.L. y Excavaciones Técnicas, S.L., en situación de Insolvencia Parcial. por importe de 1.117,89 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 7 de mayo de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090033340-1